

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JACOME Y ASOCIADOS S.A. JACOTRANS, CORRESPONDIENTE AL DÍA SABADO 15 DE FEBRERO DEL 2020.

En el Cantón Pujili, Provincia de Cotopaxi a los 15 días del mes de febrero del 2020 a las 15:00 pm, en la sede de la Compañía ubicada en la ciudad de Latacunga, calle Andrés de Córdova, se reúnen los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Jacome y Asociados S.A. JACOTRANS, bajo la presidencia del Sr. Segovia Jonathan y actuó como secretario la Sra. Vizuete Rosana.

1.- Constatación del quórum e instalación de la sesión.

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	ASISTENCIA
1	0909337289	CARRERA MORETTA NANCY DEL ROCIO	ECUADOR	NACIONAL	\$460.00	PRESENTE
2	0906886437	CASAÑAS CARRILLO HUGO BENITO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.00	PRESENTE
3	0502451628	CHACON CHACON HECTOR ALFONSO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.00	PRESENTE
4	0503285967	CHACON CHACON LUIS GUSTAVO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.00	PRESENTE
5	1708450695	HERRERA MOLINA WILSON RENE	ECUADOR	NACIONAL	\$1.00	AUSENTE
6	0502291545	JACOME CARRERA JAIME MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 7.00	PRESENTE
7	0502648587	JAIME MOISES IZA LEMA	ECUADOR	NACIONAL	\$1.00	PRESENTE
8	0502172281	OSORIO PICHUCHO PAUL FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 158.00	AUSENTE
9	0951760982	RIVAS SOTO HUGO ALEXANDER	GUATEMALA	NACIONAL	\$ 158.00	AUSENTE
10	0503067902	SEGOVIA ALBARRASIN EDWIN OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.00	PRESENTE
11	1752437200	SEGOVIA TAPIA JONATHAN FABRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$10.00	PRESENTE

Se pudo constatar que los socios presentes, representan el 60,46 % del capital suscrito de la compañía por ende el Presidente instala la Junta Ordinaria y solicita la Sra. Secretaria dar lectura al texto de la convocatoria.

CONVOCATORIA:

De conformidad por lo dispuesto en el Art. 236 de la ley de Compañías, el Reglamento de la Junta General y el Estatuto de la compañía, **CONVOCO**, a los Accionistas de la **Compañía de Transporte Pesado Jacome y Asociados S.A. JACOTRANS**, a la Junta General Ordinaria, a realizarse el día Sábado 15 de Febrero del 2020, a partir de la 15h00 pm. En la Sede ubicada en el cantón Latacunga, ciudadela el Carmen, en la calle Andrés F Córdova y Víctor Emilio Estrada. Para resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum e instalación de la sesión.
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Lectura y aprobación del Balance General y Estados Financieros de la Cía. del año 2019.
- 4.- Lectura y aprobación de los informes del Sr. Gerente, Presidente y Comisario del periodo 2019
- 5.- Clausura de la sesión.

Conforme lo dispuesto el Art. 292, de la ley de Compañías, se comunica que a partir de la presente fecha está a disposición de los accionistas, lo que dispone el citado Artículo. Conforme lo dispone el Art. 242, de la Ley de Compañías, convoco a esta Junta General Ordinaria, al Sr. Hugo Casañas, Comisario de la Compañía.

Se ruega puntual asistencia.

Pujili, 07 de Febrero del 2020

Atentamente,

Sra. Nancy Carrera

GERENTE

Por no existir oposición siendo las 15:25 pm, se resuelve aprobar el orden del día y de inmediato de prosigue con el segundo punto.

2.- Lectura y aprobación del acta anterior.

La secretaria procede a dar lectura del acta anterior, el Sr. presidente pone en consideración de la junta para su aprobación, el acta es aprobada sin modificaciones por unanimidad.

En tal considerado se aprueba el acta de la sesión anterior.

3.- Lectura y aprobación del Balance General y Estados Financieros de la Cía. del año 2019.

La Sra. Gerente realiza la entrega formal en copias de los Estados Financieros del año 2019, a todos los socios que se encuentran presentes y menciona que si existe alguna duda que pregunten, una vez revisados los documentos un socio mociona que se apruebe los Estados Financieros ya que no han existido irregularidades en su elaboración, por lo que todos los accionistas resuelven:

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2019.

4.- Lectura y aprobación de los informes del Sr. Gerente, Presidente y Comisario del período 2019

La Sra. Gerente Carrera Moretta Nancy del Rocio da a conocer a la junta el informe de actividades que se llevaron a cabo durante el año 2019, informa que la compañía se encuentra al día cumpliendo con todas las obligaciones que tiene con las entidades que nos regula.

Además, menciona que la contabilidad fue elaborada por un profesional conocedor del tema con la información que fue proporcionada por mi persona para que pueda elaborar los Estados Financieros del año 2019.

El sr. Jacome Jaime toma la palabra y agradece por la labor que está haciendo el gerente en beneficio de la compañía, además dice que se apruebe el presente informe por lo que resuelven:

APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DEL PERIODO DEL 2019

El Sr. Casañas Carrillo Hugo Benito comisario de la compañía da a conocer sobre su informe donde da a conocer las actividades que ha realizado: menciona que el gerente le entrego copia de los balances para que realiza su respectiva revisión, verificación de los documentos que se utilizaron para realizar la contabilidad, recalcando que no existió ningún tipo de error ni irregularidad y que se ha hecho todo con absoluta transparencia.

Finalizando con el informe el sr. Comisario agradeció a todos los socios por el trabajo que se ha venido haciendo por el beneficio de la compañía. El Sr. Segovia Edwin mociona que se apruebe el informe por lo que la junta resuelve:

EL INFORME DEL SR. COMISARIO DEL PERIODO 2019

6.-CLAUSURA

Una vez concluido con el orden del día el sr. presidente agradece a todos los presentes y declara clausurada la sesión siendo las 16:30 PM.

SR. SEGOVIA JONATHAN
PRESIDENTE

SRA. CARRERA NANCY
GERENTE